

## ¡Acuérdate, Israel, de Yahveh, que te justifica y te transforma!

El desierto es para Israel tiempo de pecado y de punición, tiempo de intercesión (Moisés) y tiempo de vida recibida e inmerecida, de vida dada por Yahveh<sup>1</sup>. A esta conclusión llega Reginaldo Gomes de Araújo, después de estudiar con detalle Dt 8, capítulo que recuerda de modo particular los beneficios concedidos por Yahveh a Israel en el desierto<sup>2</sup>. En opinión del autor brasileño, en Dt 8,1-20, y en concreto en Dt 8,2-6, aparecen destacados de manera especial estos dos aspectos: el desierto posee un carácter de *tiempo primero*<sup>3</sup>; la referencia al tema de la justificación (en el desierto Dios justifica a Israel).

Precisamente sobre esta última afirmación versa el cuerpo principal de esta contribución que ahora se inicia. En ella se va a indicar que en Dt 8,1-20 la mención de la justificación no aparece señalada sólo en los versículos que recuerdan la época dorada del desierto; ella aparece también indicada en los que mencionan el tiempo de la vida de Israel en la tierra que Dios le entrega.

Teniendo presente el trasfondo de la imagen del desierto, se propone un recorrido con tres paradas: la primera, el punto de partida, en donde se expone la estructura y el contenido de Dt 8,1-20; la segunda, el desarrollo de la última frase del párrafo anterior (en concreto, ¿cómo se dice en Dt 8,7-20 lo que en él se afirma?); la tercera, ¿qué rasgo del Dios que justifica aparece especialmente caracterizado en Dt 8?

### NO DEJES DE OBSERVAR LOS MANDAMIENTOS QUE HOY TE PRESCRIBO

El título con que se abre este apartado está tomado de Dt 8,11, versículo que ocupa un lugar central en la estructura concéntrica de la unidad textual Dt 8,1-20<sup>4</sup>. Es precisamente la presentación de dicha estructura y de algunos aspectos relacionados con ella (importancia de Dt 8,11; marco que encuadra Dt 8,1-20) lo que se desarrolla a partir de ahora.

Pero antes de referirnos a ella, es útil recordar que tres son las partes en que se puede dividir Dt 8: Dt 8,1-6 (exhortación para el tiempo inmediatamente anterior a la entrada en la tierra) / Dt 8,7-18 (exhortación para el tiempo de estancia en la tierra)<sup>5</sup> / Dt 8,19-20 (maldiciones por el pecado que se cometa en la tierra)<sup>6</sup>. Cada una de estas partes

<sup>1</sup> Con el aprecio y la estima que me merecen los profesores Manuel Gesteira Garza, Eusebio Gil Coria y Antonio Vargas-Machuca Gutiérrez, les dedico este artículo sobre el Dios que justifica y transforma a Israel en el desierto y en la tierra prometida. Que a los tres, que comienzan ahora una nueva etapa de su vida, les acompañe este Dios transformador y que hace justicia.

<sup>2</sup> *Theologie der Wüste im Deuteronomium* (OBS 17), Frankfurt am Main 1999, 220-271, esp.270.

<sup>3</sup> La formulación exacta es: "Insofern hat die Wüste so etwas wie Urzeit-Charakter. Sie ist nicht einfach ein Stück Geschichte" [o.c. (nota 2), p.270].

<sup>4</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.157; N. LOHFINK, *Das Hauptbegot. Eine Untersuchung literarischer Einleitungsfragen zu Dtn 5-11* (AnBib 20), Roma 1963, 194-195; B.J. MALINA, *The Palestinian Manna Tradition. The Manna Tradition in the Palestinian Targums and its Relationship to the New Testament Writings* (AGJU 7), Leiden 1968, 24; M. WEINFELD, *Deuteronomy 1-11. A New Translation with Introduction and Commentary* (AncB 5), New York 1991, 397. De diversa opinión es R.H. O'CONNELL, *Deuteronomy VIII 1-20: Asymmetrical Concentricity and the Rethoric of Providence: VT 40* (1990) 437-452, esp.444.

<sup>5</sup> A pesar de que diversos comentarios y traducciones de Dt 8,7-18 no aceptan la unidad de esta parte, debido a las dificultades sintácticas que encierra, nosotros, siguiendo a R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.124-134 y N. LOHFINK, *Höre Israel! Auslegung von Texten aus dem Buch Deuteronomium*, Düsseldorf 1965 (WB.KK 18), 74-75, la asumimos como válida.

<sup>6</sup> G. BRAULIK, *Deuteronomium 1-16,17* (NEB.AT), Würzburg 32000, 67-73; R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.151-152; N. LOHFINK, o.c. (nota 4), pp.189-194. En otra obra suya, este mismo autor señala,

puede dividirse a su vez en dos: Dt 8,1 (parénesis) y Dt 8,2-6 (*esquema de demostración*<sup>7</sup>) / Dt 8,7-10 (prótasis) y Dt 8,11-18 (apódosis) / Dt 8,19a (prótasis) y Dt 8,19b-20 (apódosis)<sup>8</sup>.

Si se tienen en cuenta la repetición de palabras en Dt 8,1-20 se puede observar la siguiente estructura en forma concéntrica<sup>9</sup>:

|   |                                  |  |
|---|----------------------------------|--|
| <p>ʾāšer nišʿba ʿādōnāy la ʾābōtēkem<br/>wʿzākarʿtā ʿet<br/>lʿma ʿan ʿannōtʿkā lʿnassōtʿkā<br/>wayya ʾākilʿkā ʿet hammān ʾāšer lōʾ yada ʿtā welōʾ yadʿūn ʾābōtēkā<br/>wʿʾakalʿtā wʿšābā ʿta</p>             | <p>A<br/>B<br/>C<br/>D<br/>E</p> | <p>8,1<br/>8,2a<br/>8,2b<br/>8,3<br/>8,10</p>              |
| <p>pen tō ʾkal wʿšābā ʿta<br/>hamma ʾākilʿkā mān bammidʿbār ʾāšer lōʾ yadʿūn ʾābōtēkā<br/>lʿma ʿan ʿannōtʿkā ūlʿma ʿan nassōtʿkā<br/>wʿzākarʿtā ʿet<br/>ʾāšer nišʿba ʿādōnāy la ʾābōtēkem kayyôm hazzeh</p> | <p>Aʼ<br/>Bʼ<br/>Cʼ<br/>Dʼ</p>   | <p>Eʼ<br/>8,12<br/>8,16a<br/>8,16b<br/>8,18a<br/>8,18b</p> |

Según esta estructura, Dt 8,11 ocupa un puesto central en el conjunto de Dt 8,1-20.

Por otra parte, la centralidad de dicho versículo queda igualmente destacada por otro aspecto que tiene relación con la repetición de palabras en tres versículos del capítulo. Comparando Dt 8,1.11.19 entre sí, se puede observar cómo hay una correspondencia entre Dt 8,1 y Dt 8,11b, y también entre Dt 8,11a y Dt 8,19<sup>10</sup>. En todos ellos resalta además el uso del sustantivo *hayyôm*, que no aparece en el resto del capítulo<sup>11</sup>.

Un acercamiento a Dt 8 teniendo en consideración la siguiente estructura concéntrica, definida no ya por la repetición de palabras, sino por la referencia a los temas que aparecen en dicho capítulo, subraya también la centralidad de Dt 8,11<sup>12</sup>:

|  |                      |                                 |
|--|----------------------|---------------------------------|
| <p>marco parenético, que insta a cumplir los preceptos<br/>Dios guía a Israel por el desierto; consecuencias y exhortación<br/>alabanza de la vida en la tierra; consecuencias</p> | <p>A<br/>B<br/>C</p> | <p>8,1<br/>8,2-6<br/>8,7-10</p> |
|--|----------------------|---------------------------------|

sin embargo, que dos son las partes en que se puede dividir Dt 8: Dt 8,2-6 / Dt 8,7-20 [o.c. (nota 5), p.75]. De la misma opinión que N. LOHFINK (en la última obra citada) es M. WEINFELD, o.c. (nota 4), p.396. Por su parte, F. GARCÍA LÓPEZ, *Yahvé, fuente última de vida: análisis de Dt 8: Bib 62 (1981) 21-54*, acepta básicamente la división tripartita, aunque con alguna matización (véanse especialmente pp.22-40).

<sup>7</sup> Sobre el *esquema de demostración* pueden consultarse: G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.45; ID., *Die Mittel deuteronomischer Rhetorik*. Erhoben aus Deuteronomium 4,1-40 (AnBib 68), Roma 1978, 63; J. HALBE, *Das Privilegrecht Jahwes. Ex 34,10-26. Gestalt und Wesen, Herkunft und Wirken in vordeuteronomischer Zeit (FRLANT 114)*, Göttingen 1975, 59-89; N. LOHFINK, o.c. (nota 4), pp.125-131.

<sup>8</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.152.

<sup>9</sup> N. LOHFINK, o.c. (nota 4), p.195, fue el primero en señalar dicha correspondencia. Remitimos a las páginas citadas, donde se presenta detalladamente lo indicado.

<sup>10</sup> También fue N. LOHFINK, o.c. (nota 4), p.195, el que presentó por vez primera esta característica. R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.157, la retoma y reproduce en su estudio sobre el desierto en el libro del Deuteronomio. Por su parte, F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), pp.27,42, señala la conexión entre Dt 8,1.11b.19-20, que proceden en su opinión de un redactor tardío.

<sup>11</sup> En Dt 8,18 puede leerse *kayyôm hazzeh*.

<sup>12</sup> Propuesta muy aceptada entre los especialistas: G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.68; R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.158-161; N. LOHFINK, o.c. (nota 4), pp.194-195; ÍD., o.c. (nota 5), p.76; M. WEINFELD, o.c. (nota 4), p.397. Propuestas parecidas pueden verse en: R. C. VAN LEEUWEN, *What Comes out of God's Mouth: Theological Wordplay in Deuteronomy 8: CBQ 47 (1985) 56*; R.H. O'CONNELL, a.c. (nota 4), pp.441-442.

|   |    |    |          |
|---|----|----|----------|
| Exhortación   |    | D  | 8,11     |
| alabanza de la vida en la tierra; consecuencias                 |    | C' | 8,12-14a |
| Dios guía a Israel por el desierto; consecuencias y exhortación | B' |    | 8,14b-18 |
| sanción correspondiente por no haber obedecido a la exhortación | A' |    | 8,19-20  |

Hay que añadir además otro dato de interés. Si se tiene en cuenta el número de palabras que contiene Dt 8,1-20 según el texto del Codex Leningradensis, se puede observar que entre Dt 8,10 y Dt 8,11 hay que establecer una cesura, ya que tanto Dt 8,1-10 como Dt 8,11-20 constan de 153 palabras<sup>13</sup>.

Queda finalmente mencionar una última referencia: el marco de la unidad Dt 8,1-20 (Dt 8,1 y Dt 8,19). Ambos versículos guardan estrecha relación por un doble motivo: su carácter parenético<sup>14</sup>; el uso en ellos del *Numeruswechsel*<sup>15</sup>.

### DAR FUERZA PARA CUMPLIR LA ALIANZA: LA JUSTIFICACIÓN EN Dt 8

Dos artículos del exegeta austriaco Georg Braulik han presentado los textos fundamentales del Deuteronomio que ofrecen un soporte, un *background*, a la teología paulina de la justificación<sup>16</sup>: Dt 4,29-31; 6,20-25; 9,4-6; 11,22-12,1; 24,13; 30,1-10. Sin duda, es Dt 9,4-6 (*no por tu justicia ni por la rectitud de tu corazón vas a entrar en posesión del país de aquéllos, sino a causa de la impiedad de tales naciones las expulsa de delante de ti Yahveh, tu Dios, a fin de cumplir la palabra que juró a tus padres*) el que mejor condensa los elementos desarrollados por Pablo<sup>17</sup>.

A pesar de que sólo en uno de los artículos mencionados se hace una mínima referencia a la relación de Dt 8,17-18 con el tema de la justificación<sup>18</sup>, nos parece que Dt 8,1-20

<sup>13</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.154.

<sup>14</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.151 señala que “eine Paränese zur Gesetzesbeobachtung steht in 8,1, also am Anfang, eine bedingte Fluchandrohung in 8,19f, also am Ende. Das Wortmaterial ist zwar nicht identisch, aber alles stammt aus dem reichen Fundus der paränatischen Sprache des Deuteronomiums”. Este autor señala también (p.155) que el comienzo y el final de Dt 8 están igualmente relacionados por el uso de palabras antónimas. Véase igualmente R.H. O’CONNELL, a.c. (nota 4), p.445.

<sup>15</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.151. Sobre el *Numeruswechsel* pueden verse: G. BRAULIK, o.c. (nota 7), pp.146-149; N. LOHFINK, o.c. (nota 4), pp.244-251 (en pp.254-255 se hace referencia al *Numeruswechsel* en Dt 8); G. MINETTE DE TILLESSE, *Sections “tu” et sections “vous” dans le Deutéronome*: VT 12 (1962) 29-87; ÍD., *TU & VOUS dans le Deutéronome*, en R.G. KRATZ - H. SPIECKERMANN (ed.), *Liebe und Gebot. Studien zum Deuteronomium* (Fs. L. PERLITT) (FRLANT 190), Göttingen 2000, 156-163.

<sup>16</sup> Éstos son sus títulos: *Die Entstehung der Rechtfertigungslehre in den Bearbeitungsschichten des Buches Deuteronomium. Ein Beitrag zur Klärung der Voraussetzungen paulinischer Theologie*, en *Studien zum Buch Deuteronomium* (SBAB 24), Stuttgart 1997, 11-27; *Gesetz als Evangelium. Rechtfertigung und Begnadigung nach der deuteronomischen Tora*, en *Studien zur Theologie des Deuteronomiums* (SBAB 2), Stuttgart 1988, 123-160.

<sup>17</sup> Sobre la relación entre la referencia a la justificación en Dt 9,1-7 y el resto de la unidad textual en que se encuadra Dt 9,8-10,11, véase E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *El olvido de Moisés*: Gr. 84 (2003) 745-778. En él aparecen citadas algunas de las obras principales que desarrollan el tema de la justificación.

<sup>18</sup> a.c. (nota 16), pp.20-21, en donde indica que en tiempo del exilio tardío el autor de la última redacción de Dt 7; 8; 9,1-8.22-24 (*Deuteronomistischen Überarbeiter*) corrige la tesis del redactor anterior (*Deuteronomistischer Nomist*), autor entre otros de Dt 8,1, que subraya que sólo si Israel practica los preceptos puede tener la esperanza de entrar en la tierra prometida. G. Braulik presenta un elemento característico de dicha corrección: “auch wenn Israel aufgrund seiner Gesetzestreue im Land zu Wohlstand gekommen ist, darf es das so Erlangte niemals eigenen Leistung zuschreiben. Jahwe allein war es, der ihm die Kraft dazu gab, diesen Reichtum zu erwerben (8,17-18)”. Como se puede observar, se subraya el aspecto del don originario y de la gratuidad que proceden de Yahveh; pero no hay desarrollo ni mención explícita del trasfondo de la justificación que presentan tanto los versículos citados como el conjunto de Dt 8.

presenta una doble e importante mención a dicho tema, un soporte destacable a la afirmación paulina de que *independientemente de la ley se ha manifestado la justicia de Dios atestiguada por la ley y los profetas* (Rom 3,21). ¿Cuál es esa doble mención? ¿Cómo la desarrolla Dt 8 y cómo se relacionan entre sí las dos referencias? A éstas preguntas trata de responder el apartado que ahora se inicia.

Dt 8 comienza con una exhortación a Israel, para que practique los preceptos y pueda así entrar en la tierra prometida (Dt 8,1). Otra exhortación similar, Dt 8,6, cierra una pequeña unidad de dicho capítulo (Dt 8,1-6), en la que, desde el punto de vista cronológico, las exhortaciones de Moisés se enmarcan en el tiempo que va entre el discurso de Moisés y la entrada en la tierra prometida<sup>19</sup>.

Fue Norbert Lohfink el primero en señalar la existencia del *esquema de demostración* en Dt 8,2-6<sup>20</sup>. En su origen, el esquema se utilizaba en tratados internacionales con el fin de convencer a un vasallo para que fuera fiel a su señor, para que, reconociendo las acciones realizadas por éste, se vinculara con él y le profesara fidelidad.

En Dt 8,2-6 Moisés exhorta a Israel a que *reconozca en su corazón que Yahveh le ha corregido como suele corregir un hombre a su hijo* (Dt 8,5). Ese reconocimiento, 2º miembro del *esquema de demostración*, se completa con esta consecuencia práctica (3er. miembro del citado esquema): observar los mandatos de Yahveh, marchar por sus caminos y temerle (Dt 8,6).

El reconocimiento de la corrección de Yahveh y la observancia de los mandatos están precedidas (1er. miembro del esquema mencionado), están sólidamente fundamentadas en el recuerdo de las acciones realizadas por Yahveh en el desierto en favor de Israel (Dt 8,2-4).

¿Qué es lo que hizo Yahveh por Israel en el desierto? Hacerle andar, probarle y humillarle, darle a conocer que *no sólo de pan vive el hombre, sino de todo lo que sale de la boca de Yahveh*, y cuidar de sus necesidades.

Dt 8,2 afirma en primer lugar que Yahveh ha hecho andar a Israel durante 40 años por el desierto. El verbo que traducimos por hacer andar es *hālak* en forma hifil (causativa); se subraya de este modo que el camino recorrido por Israel debe ser considerado como una acción salvífica realizada por Dios en favor de Israel<sup>21</sup>.

Pietro Bovati señala que en la Escritura se resume frecuentemente la historia de los orígenes de Israel por medio de dos acciones causadas por Dios en favor de Israel, por medio de dos verbos en forma causativa (hifil): Dios ha hecho salir a su pueblo de Egipto; Dios lo ha hecho entrar en la tierra prometida a sus antepasados. Y añade que puede ocurrir que se olvide que la época del desierto, lugar de soledad, aridez y muerte,

---

Por otra parte, hay que añadir que en dos artículos en los que se hace referencia al tema de la justificación en Dt o en AT no queda tampoco desarrollado el aspecto del que se ocupa este segundo apartado de nuestra colaboración. M. KÖCKERT, *Das nahe Wort. Zum entscheidenden Wandel des Gesetzesverständnisses im Alten Testament*: ThPh 60 (1985) 496-519, sí señala la relación entre Dt 9,1-5 y Dt 8,11-18; pero añade que Dt 9,1-5 desarrolla con intensidad y de manera teológica (importancia del término *šēdāqāh*) lo que Dt 8,17 deja entrever (p.514). O. HOFIUS, *»Rechtfertigung des Gottlosen« als Thema biblischer Theologie*, en *Der eine Gott der beiden Testamente* (JBTh 2), Neukirchen – Vluyn 1987, 79-105, cita en diversas páginas (83,91,95,98,100) textos del AT que hablan expresamente de la justificación de los impíos por parte del Dios de Israel (Oseas, Jeremías, Deuteronomio, *kerygma* del yahvista), textos que pueden ser de interés para comprender Rom 4 y otros pasajes paulinos. No menciona, sin embargo, ninguna referencia a los textos de Dt donde aparece reflejado el tema de la justificación de Israel.

<sup>19</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.134.

<sup>20</sup> o.c. (nota 4), p.125. Véanse igualmente G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.68; F. GARCÍA LÓPEZ, *Analyse littéraire de Deutéronome, V-XI*: RB 84 (1977) 481-522, esp.502-504.

<sup>21</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), p.142: "Es ist ein Weg, den Jahwe Israel in der Wüste hat gehen lassen".

forma parte también de la historia de la salvación, pues por dicho lugar Yahveh ha hecho andar a Israel<sup>22</sup>.

Dt 8,2-3 señala igualmente que en el desierto Yahveh ha humillado y probado a su pueblo. El desierto es una prueba y una humillación para Israel, porque allí se ve privado de todo tipo de recursos, porque allí se encuentra en situación de precariedad: no hay posibilidad de trabajo ni de producción; ni siquiera de disfrutar de los bienes fundamentales más cotidianos (alimento, bebida, etc.). El desierto es una prueba y una humillación para Israel, porque en él experimenta su dependencia de Yahveh, porque en él percibe que no es su propio ser el que sostiene y fundamenta su propia existencia, sino que lo es Yahveh, la fuente y el origen de su vida<sup>23</sup>.

Además, dichos versículos hacen referencia también a la prueba a que somete Yahveh a Israel, para saber cómo es su corazón, prueba que va a tener como resultado final el que Israel conozca que *el hombre vive de todo lo que sale de la boca de Yahveh*. Dos son los verbos que incluyen particularmente estos aspectos: *nāsāh* / *yāda*; su sujeto es el mismo: Yahveh.

El verbo *nāsāh*, tentar, pertenece al ámbito sapiencial. Mediante un examen o una prueba, que comportan normalmente riesgo y dificultad, el candidato que a ellos se somete muestra su valor, su capacidad de respuesta y decisión ante el que lo prueba<sup>24</sup>.

No conviene olvidar que, antes de Dt 8,2, Dt 6,16 menciona ya dicho verbo; aparece en relación con el pecado cometido por Israel en Massah. Lo hace además de manera acentuada, pues la raíz *nāsāh* se repite tres veces en dicho versículo; en dos de ellas, se utiliza una forma verbal que tiene por sujeto a Israel<sup>25</sup>. Dt 6,16 retoma la narración de Ex 17,1-7, donde se cuenta que en Massah Israel duda de Dios, lo pone a prueba y lo rechaza abiertamente como su liberador<sup>26</sup>. Dt 6,16 además simboliza probablemente no sólo el pecado de Israel en un lugar concreto, sino el comportamiento pecador de Israel en el desierto<sup>27</sup>.

Este hecho puede llevar a concluir con cierta rapidez que la relación entre estas dos apariciones del verbo tentar en Dt 6,16 y Dt 8,2 aclaran ya todas las dificultades que encierra Dt 8,2-3. Sin embargo, no conviene pasar por alto un aspecto de estos versículos: existe una laguna, una falta de conexión estrecha entre dos referencias presentes en esos dos versículos. Así, se indica por un lado que Dios quiere conocer qué hay en el interior del corazón de Israel (Dt 8,2); por otro, se señala que Dios ha alimentado a Israel con maná que no conocían ni Israel ni sus padres (Dt 8,3). Esto significa entonces que el maná no es una recompensa que Dios concede a Israel por haber guardado sus preceptos.

---

<sup>22</sup> *Il libro del Deuteronomio (1-11)* (Guide Spirituali all'Antico Testamento), Roma 1994, 108. Recuérdese, por ejemplo, que en Dt 1-3, donde se hacen referencias a la época del desierto, no se menciona que Yahveh ha hecho andar a Israel por el desierto.

<sup>23</sup> P. BOVATI, o.c. (nota 22), pp.112-117; G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.69.

<sup>24</sup> Véase la matización que hace P. BOVATI al sentido de la prueba ("tre corretivi"), para que no se reduzca a Yahveh a "un sovrano sadico e crudele, che si compiace delle tribolazioni altrui, che non è contento se non vede la sofferenza e le lacrime" [o.c. (nota 22), pp.118-122]. Véase igualmente G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.69.

<sup>25</sup> C. HOUTMAN, *Exodus II*, Kampen 1996, 307: "With Israel as subject and YHWH as object (Exod. 17:2, 7; Num. 14:22; Deut. 6:16; Ps. 78:18, 41, 56; 95:9; 106:14) it (*nāsāh*) is an expression of unbelief, of lack of trust, of skepticism about YHWH's power".

<sup>26</sup> E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, *Cercanía del Dios distante*. Imagen de Dios en el libro del Éxodo (UPCo-Estudios 84), Madrid 2002, 302-305.

<sup>27</sup> R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.179,182: "... während in Dt 6,16 offenbar von exemplarischem Sündenverhalten Israels in der Wüste gesprochen werden soll"; "denn 6,16 setzt ja voraus, daß Israel in der Wüste Jahwe *nicht* gehorcht hat, ihn vielmehr auf die Probe gestellt hat".

Reginaldo Gomes de Araújo recoge la laguna señalada y afirma que, según Dt 8,2-6, no se sabe qué es lo que encuentra Yahveh en el corazón de Israel (si fidelidad o infidelidad a sus preceptos), no se sabe cuál es el resultado de la prueba por él realizada. Es en Dt 9, donde se va a responder a la pregunta que queda abierta en Dt 8,2-3<sup>28</sup>.

Teniendo entonces en consideración estos últimos aspectos señalados, y sin infravalorar el hecho de que Dt 8,2 hace posible que el lector se mantenga en tensión por desconocer del todo si Israel ha guardado o no los preceptos en el desierto, sí parece razonable indicar que el interés de Dt 8,2-6 gira en torno a una doble consideración: que Dios ha cuidado de Israel en el desierto; que Dios ha hecho conocer a Israel que no sólo de pan vive el hombre (Dt 8,3-4).

Primera consideración. No sólo el don gratuito del maná, ese alimento desconocido para Israel<sup>29</sup>, pone de relieve que Dios acompaña y cuida a su pueblo durante el largo trayecto del desierto; Dt 8,4 (*tu vestido no se ha gastado encima de ti ni se hincharon tus pies durante esos cuarenta años*) es un símbolo de que en el desierto la vida perdura y no se agota, de que en dicho lugar de muerte Yahveh fortalece el cuerpo del hombre y da vigor a sus pies, para que pueda seguir adelante en su marcha hacia la tierra prometida<sup>30</sup>.

La segunda merece una mención particular. Tres aspectos dignos de destacar realzan el importante lugar que posee la raíz *yāda*<sup>c</sup> en Dt 8,2-6:

- cinco son las veces que aparece en Dt 8,2-6; cuatro de ellas en Dt 8,2-3;
- el centro estructural de la unidad Dt 8,2-6 coincide con Dt 8,3b (*para hacerte conocer que no sólo de pan vive el hombre*); esta frase final sigue a Dt 8,3a, donde se narran diversas acciones realizadas por Yahveh en favor de Israel; es también Yahveh el autor de lo relatado en Dt 8,3b<sup>31</sup>;
- en Dt 8,2-3 se usa tres veces el citado verbo en forma *qal*; la cuarta y última mención del mismo es precisamente Dt 8,3b (forma causativa, *hifil*).

Es innegable reconocer que la repetición del verbo *ʿānāh* en Dt 8,2 y Dt 8,3 pone de relieve la conexión existente entre dichos versículos. Sin embargo, nos parece que es precisamente el uso del verbo *yāda*<sup>c</sup>, con las características anteriormente señaladas, el que determina más exactamente la conexión entre los versículos mencionados.

En el desierto, Yahveh quiere conocer cómo es el corazón de Israel y si observa o no los preceptos prescritos. En el desierto, Yahveh, alimentando gratuitamente a Israel con el don del maná, también hace conocer a Israel que el hombre vive no sólo de pan sino de todo lo que sale de la boca de Yahveh.

No es fácil indicar qué significa exactamente esta referencia de Dt 8,3b. Algunos autores se inclinan por señalar la relación (aliteración) entre *mišʿōtāw* (Dt 8,2.6) y *mōšā*<sup>3</sup> (verbo *yāšā*<sup>3</sup>; Dt 8,3), y afirman que lo que sale de la boca de Yahveh son los mandatos, y que por eso de lo que vive el hombre es de los mandatos<sup>32</sup>. Sin embargo, nos parece que el sentido de la citada referencia tiene más bien que ver con un Dios

---

<sup>28</sup> o.c. (nota 2), pp.145-146,190.

<sup>29</sup> Recuérdese la reacción que en forma de pregunta manifiestan los israelitas al ver el maná en el desierto: *wayyōmʿrū ʾiš ʾel ʾāhīw mān hūʾ* (Ex 16,15).

<sup>30</sup> P. BOVATI, o.c. (nota 22), pp.115-116.

<sup>31</sup> F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), pp.50-51.

<sup>32</sup> F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 20), pp.508-509; ID., a.c. (nota 6), p.54; R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.145-146; T. VEIOLA, »Der Mensch lebt nicht vom Brot allein«. Zur literarischen Schichtung und theologischen Aussage von Deuteronomium 8, en *Moses Erben. Studien zum Dekalog, zum Deuteronomismus und zum Schriftgelehrtentum* (BWANT 149), Stuttgart 2000, 94-108, esp.107.

providente, dador generoso y gratuito de vida<sup>33</sup>; un Dios que ofrece dicha vida por medio de la palabra que sale de su boca, a quien Israel puede profesar veneración y fe, obedeciendo precisamente a dicha palabra. De ahí que, como afirma Pietro Bovati, en el desierto Israel puede entender, en primer lugar, que quien le da la vida no es el pan que producen sus manos y su trabajo, sino el Dios que le concede un alimento gratuito y milagroso; en segundo lugar, que lo que hace vivir no es el pan, fruto de su propio esfuerzo, sino la relación de dependencia con el Dios que da, la aceptación confiada de la palabra que sale de su boca<sup>34</sup>.

Así pues, si se tiene en cuenta la conexión que crea el verbo *yāda* en Dt 8,2-3, se puede señalar que en el desierto, lugar por el que Yahveh hace caminar a Israel durante cuarenta años, el primero realiza igualmente una acción salvífica en favor del segundo: le hace conocer que la vida procede de Dios y de su palabra.

Dicha acción salvífica sucede únicamente gracias a Yahveh, a su gracia. Ésta aparece subrayada por el hecho de que, a pesar de que Yahveh no conoce con exactitud si Israel es fiel o no al Origen de su vida (si observa o no los preceptos), Yahveh sí hace conocer a Israel dónde está el citado Origen. Ésta aparece además reforzada por la información que aporta Dt 9,1-10,11 y por la anticipada en Dt 6,16: que en el desierto Israel ha sido infiel a Yahveh. De modo que, a pesar de la infidelidad de Israel al dador de la vida, Yahveh hace conocer a Israel quién es precisamente el dador de la vida, quién es el que le hace vivir de manera gratuita. Este aspecto señala entonces que en el desierto Yahveh, el que hace caminar y hace conocer a Israel, justifica gratuitamente a su pueblo; como indica Reginaldo Gomes de Araujo en referencia a la presencia del tema de la justificación en Dt 8,1-6, el aprendizaje de Israel en el desierto no sucedió por medio del castigo, sino por medio del perdón y de la bendición a pesar del pecado cometido<sup>35</sup>.

Expuesta entonces la primera mención de la justificación en Dt 8,1-20, pasamos ahora a la segunda y al desarrollo que presenta en dicho capítulo.

Dt 8,7, en donde se opera un cambio formal y temático considerable respecto a los versículos precedentes<sup>36</sup>, inicia una sección que se extiende hasta casi el final de dicho capítulo (Dt 8,18), y que trata de la vida que le espera a Israel en la tierra prometida<sup>37</sup>. Si en Dt 8,1-6 las referencias cronológicas de Moisés están enmarcadas en un tiempo

---

<sup>33</sup> G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.69, subraya el aspecto de vida y de salvación (“der Mensch ist vor allem auf das angewiesen, was –wie das Manna - »der Mund des Herrn«, das heißt, zu seinem Heil (er)schafft”); H. BRUNNER, «*Was aus dem Munde Gottes geht*»: VT 8 (1958) 428-429, destaca la impronta creacional (“die Stelle Dt. viii 3 ist dem Zusammenhang und dem Wortlaut nach offenbar so zu verstehen, dass die Schöpfertätigkeit Gottes in der Gegenwart fortwirkt”); R.H. O’CONNELL, a.c. (nota 4), pp.449-450, pone de relieve que Dios se muestra providente (“The rethorical force of this verse is tantamount to saying that man continues to live only by the provision of YHWH, not by the sustenance which he credits to his own productivity”); R. C. VAN LEEUWEN, a.c. (nota 12), p.57, resalta la soberanía de Yahveh [“what comes from Yahweh’s mouth is sovereign both in the realm of history (exodus) and in nature (water from the rock)... It also seems proper to include the gift of manna as *one* of the manifestations of the divine *mws*”].

<sup>34</sup> P. BOVATI, o.c. (nota 22), pp.114-117.

<sup>35</sup> o.c. (nota 2), p.269.

<sup>36</sup> F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), p.30.

<sup>37</sup> El comienzo de Dt 6,10; 7,1, donde se inician nuevas secciones, es muy similar a Dt 8,7. Véanse algunas diferencias entre Dt 6,10 y Dt 8,7 en: F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), p.35; ÍD., a.c. (nota 20), pp.491.

futuro más inmediato<sup>38</sup>, las de Dt 8,7-18 lo están en un futuro más lejano: el de la vida y la estancia de Israel en la tierra que Yahveh le entrega<sup>39</sup>.

Son muchas las conexiones existentes entre Dt 8,7-18 y Dt 6,10-19<sup>40</sup>. Estos últimos versículos están precedidos, sin embargo, por una pequeña unidad textual, Dt 6,4-9, en donde se encuentra el conocido *escucha, Israel: Yahveh, nuestro Dios, Yahveh es uno. Amarás, pues, a Yahveh, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza*. Ello hace que Dt 6,10-19 esté encuadrado en un marco de referencia particular (la afirmación de que Yahveh es uno)<sup>41</sup>, distinto del de Dt 8,7-18.

Pero ello no impide que se puedan mencionar alguno de los elementos característicos de Dt 6,10-19, que reaparecen en Dt 8,7-18: la referencia a Yahveh como el Dios que liberó a Israel de la servidumbre de Egipto, de la casa de la esclavitud; la referencia, citada ya en páginas anteriores, al rechazo de Yahveh por parte de Israel en el desierto, en Massah.

Además de ellos, hay que referirse también al tema de la justificación, presente especialmente en Dt 6,20-25<sup>42</sup>. Como señala Georg Braulik, lo interesante del desarrollo de estos versículos está en el hecho de que no se presenta a Yahveh como el que, después de liberar a Israel de la esclavitud de Egipto, lo conduce a su propia tierra, algo que encajaría en la mentalidad de la época en que se escriben dichos versículos. No, Yahveh, el que justifica, es el que manda cumplir a Israel toda una serie de preceptos, es el que ofrece a su pueblo la fidelidad a los mandamientos como algo que forma parte del acto liberador (lo que en el Nuevo Testamento se llama Evangelio). Israel ya ha recibido la justificación, y permanecerá en la tierra prometida en una situación de bienestar y de vida si se comporta conforme a la justificación recibida, cumpliendo los mandamientos.

---

<sup>38</sup> Véase la nota 19.

<sup>39</sup> La longitud de Dt 8,7-18 ha llevado a algunos comentaristas a dividir estos versículos en diversas partes, aduciendo que no existen en hebreo frases largas. Sobre éste y otros aspectos relacionados con los citados versículos, véanse: A. AEJMELAEUS, *Function and Interpretation of kî in Biblical Hebrew*: JBL 105 (1986) 193-209; G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.70; F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), p.35; ÍD., a.c. (nota 20), pp.500-501; R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.123-124,129-130,134; N. LOHFINK, o.c. (nota 4), pp.192-196; ÍD., o.c. (nota 5), p.74-76; R.H. O'CONNELL, a.c. (nota 4), p.443; M. WEINFELD, o.c. (nota 4), pp.391,396-397.

<sup>40</sup> N. LOHFINK, o.c. (nota 4), p.192: "Diese Parallelen sind so eindeutig und offenkundig, daß sogar anzunehmen ist, die Gebotsumrahmung in 8,7-18 sei eine Nachahmung der Gebotsumrahmung in 6,10-19". Sobre dichas conexiones véanse: F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 20), pp.491-492; R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.220-223; M. WEINFELD, o.c. (nota 4), p.396-397.

<sup>41</sup> P. BOVATI, o.c. (nota 22), pp.82-84: "non abbiamo qui propriamente un'affermazione di monoteismo... La centralità del precetto: «Ascolta, Israele, il Signore è unico», viene ribadita notando che esso dice in positivo quanto è espresso sotto forma negativa dal primo comandamento del Decálogo... Quando il Deuteronomio dice che il Signore è unico, non invita semplicemente ad accordargli una preferenza; dice che la relazione con lui è l'unica cosa necessaria, e che nell'adesione esclusiva a lui c'è la pienezza di vita". De opinión parecida son: G. BRAULIK, o.c. (nota 6), pp.55-56; F. GARCÍA LÓPEZ, *Deut., VI et la tradition-rédaction du Deutéronome*: RB 86 (1979) 59-91, esp.73-75; N. LOHFINK, o.c. (nota 5), pp.59-64; ÍD., *Gott im Buch Deuteronomium*, en *Studien zum Deuteronomium und zur deuteronomistischen Literatur II* (SBAB 12), Stuttgart 1991, 25-53; T. VEIJOLA, *Höre Israel! Der Sinn und Hintergrund von Deuteronomium vi 4-9*: VT 42 (1992) 528-541, esp.533-534; ÍD., *Das Bekenntnis Israels. Beobachtungen zu Geschichte und Aussage von Dtn 6,4-9* o.c. (nota 32), pp.76-93, esp.85. De opinión distinta es M. WEINFELD, o.c. (nota 4), pp.349-351. Sobre el monoteísmo pueden verse: R. ALBERTZ, *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento I*. Desde los comienzos hasta el final de la monarquía (Biblioteca de Ciencias Bíblicas y Orientales 1), Madrid 1999, 118-123,405ss.; ÍD., *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento II*. Desde el exilio hasta la época de los Macabeos (Biblioteca de Ciencias Bíblicas y Orientales 1), Madrid 1999, 537-542,549ss.; B. LANG, *Sólo Yahvé: origen y configuración del monoteísmo bíblico*: Concilium (E) 21 (1985) 57-66; *Dio l'Unico*. Sulla nascita del monoteísmo in Israele, a cura di A. BELLINI (QD) (I), Brescia 1991.

<sup>42</sup> Dt 6,25 menciona por vez primera en el libro del Deuteronomio el término *šēdāqāh*.



De modo que cuando éste cumpla los mandamientos se hará palpable que ha sido justificado<sup>43</sup>.

A pesar de que Dt 6,10-19 no menciona el término *šēdāqāh*, hay que indicar que este término teológico aparece en estrecha conexión con las raíces *ṭūb / ḥāyāh* (Dt 6,24-25)<sup>44</sup>. La primera de ellas está presente en Dt 6,17-19, paréntesis que subraya igualmente aspectos característicos de la justificación: el éxito de la exhortación que se dirige a Israel está fundamentado en que Yahveh lo posibilitará; los mandamientos son considerados también una forma de *Evangelio*<sup>45</sup>.

Hechas estas conexiones, ¿por qué se puede sostener que el tema de la justificación se encuentra también en Dt 8,7-18, y de modo particular, en Dt 8,14-18?

La importante exhortación de Dt 8,11 (*guárdate de olvidar a Yahveh, tu Dios, dejando de observar sus mandamientos, decretos y leyes que hoy te prescribo*)<sup>46</sup> está seguida de una larga frase que comienza en Dt 8,12, introducida por la partícula final negativa *pen*, que se alarga hasta Dt 8,14a, y que, tras un paréntesis en Dt 8,14b-16 (referencia a Yahveh), continúa en Dt 8,17-18<sup>47</sup>. Pueden distinguirse entonces en Dt 8,12-18 dos grupos de proposiciones: Dt 8,12-14a.17-18 / Dt 8,14b-16.

Del primero de ellos conviene llamar la atención sobre la doble mención de la palabra *lēb / lēbāb* (Dt 8,14.17).

Del segundo de ellos, en cambio, sobre la ausencia de cualquier referencia a dicha palabra. Dos son los pasajes de Dt 8,1-20 que mencionan la época del desierto: Dt 8,2-6; Dt 8,15-16. Numerosas son las similitudes entre ambos: el don del maná, la raíz *yāda*<sup>c</sup>, las raíces *ʿānāh* y *nāsāh*. Similar es también el motivo del Dios providente y poderoso, que guía a su pueblo por un lugar terrible y de muerte. Pero, además de otras diferencias importantes entre ambos pasajes<sup>48</sup>, conviene destacar ante todo una: la ausencia en Dt 8,15-16 de la frase *y saber lo que encierra tu corazón* (Dt 8,2).

En Dt 8,2 Moisés exhorta a Israel a recordar la salvación sucedida en el desierto (Yahveh ha hecho andar a su pueblo por el desierto durante cuarenta años); en dicho versículo se indica también el motivo por el que Yahveh ha realizado dicha acción: *lʿma ʿan ʿannōtēkā lʿnassōtēkā lāda ʿat ʿet ʿāšer bilʿbābēka*. Por su parte, Dt 8,16, después de recordar igualmente la acción salvífica de Dios en favor de Israel (*en el desierto Yahveh te ha alimentado de maná*), señala también la finalidad de lo llevado a cabo por Yahveh: *lʿma ʿan ʿannōtēkā ūlʿma ʿan nassōtēkā*. Sin embargo, la frase que sigue a continuación no es *lāda ʿat ʿet ʿāšer bilʿbābēka*, sino que es *lʿheṭibēka bʿaḥārīteka*. Falta entonces en este versículo una referencia que incluye dos elementos importantes –así ha quedado subrayado en este apartado– de Dt 8,2-6: las raíces *yāda*<sup>c</sup> y *lēb*. De modo que el/los redactor (es) de Dt 8,16b, que, según Félix García López, es/son el/los mismo (s) que el/los de Dt 8,2-6<sup>49</sup>, ha (n) modificado el texto de Dt 8,2 de manera particular.

¿En qué consiste la modificación realizada? Tres aspectos la subrayan:

<sup>43</sup> o.c. (nota 6), pp.60-61; a.c. (nota 16), pp.15-17; a.c. (nota 16), pp.135-138. Véase igualmente F. GARCÍA LOPEZ, a.c. (nota 20), pp.506-507; ÍD., *Deut., VI et la tradition-rédaction du Deutéronome*: RB 85 (1978) 161-200, esp.184.

<sup>44</sup> Sobre el sentido del verbo *ḥāyāh* en Dt 6,24, véase N. LOHFINK, *Deuteronomy 6:24: lʿḥayyōtēnū ʿTo Maintain Usʿ*, en M. FISHBANE - E. TOV - W.W. FIELDS (ed.), *“Shaʿarei Talmon”*, FS. S. TALMON, Winona Lake 1992, 111-119.

<sup>45</sup> G. BRAULIK, o.c. (nota 6), pp.59-60 y a.c. (nota 16), pp.143-145, desarrolla con amplitud estos aspectos que aquí se resumen.

<sup>46</sup> Recuértese el lugar central de Dt 8,11, señalado en el apartado anterior.

<sup>47</sup> F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), pp.31-33, presenta la conexión directa entre Dt 8,12-14a y Dt 8,17-18 desde el punto de vista sintáctico-estilístico y temático.

<sup>48</sup> Una síntesis de las diferencias entre Dt 8,2-4 y Dt 8,14b-16 puede verse en F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), pp.41-42.

<sup>49</sup> a.c. (nota 6), p.33.

- el comienzo de Dt 8,14 (w<sup>e</sup>rām l<sup>e</sup>bābeka w<sup>e</sup>šākaḥ<sup>e</sup>tā 'et 'ādōnāy 'ēlōhēka);
- el uso del verbo yāda<sup>c</sup> en Dt 8,16;
- el final de Dt 8,16 (l<sup>e</sup>ḥeṭib<sup>e</sup>ka b<sup>e</sup>'aḥrīteka) y el comienzo de Dt 8,17 (w<sup>e</sup>'amar<sup>e</sup>tā bil<sup>e</sup>bāb<sup>e</sup>ka).

Teniendo todo lo anterior en cuenta, ¿qué sentido posee dicha modificación en el conjunto de Dt 8,11-18?

Esta subunidad de Dt 8,1-20 presenta a Moisés dirigiendo una exhortación al pueblo de Israel: que no olvide a Yahveh cuando esté en la tierra (uso de los verbos recordar/olvidar en Dt 8,11.14.18), cuando se encuentre en un lugar de bienestar y de prosperidad, en un país *de hermosas casas, de numerosos rebaños y vacadas, de gran cantidad de oro y plata y de múltiples posesiones* (Dt 8,12-13). ¿Por qué dicha exhortación de Moisés? Porque Israel puede entonces engrerir su corazón (Dt 8,14: rām l<sup>e</sup>bābeka) y puede pensar en su interior (Dt 8,17: w<sup>e</sup>'amar<sup>e</sup>tā bil<sup>e</sup>bāb<sup>e</sup>ka) que *su propia fuerza y el vigor de su brazo le han traído la riqueza y el bienestar* (Dt 8,17).

Engrerir el corazón es una expresión típica de presunción o de orgullo<sup>50</sup>. Cuando Israel esté en la tierra puede caer en la arrogancia de creer que ha llegado hasta allí por su propio pie, gracias a sus propias obras y méritos. No, le indica Moisés, no es así; no olvides que ha sido el Dios que te ha salvado, el que te sacó de Egipto y el que te ha conducido por un lugar de muerte (el desierto), dándote gratuitamente agua y maná, el que te ha llevado hasta allá.

Además, Israel puede pensar en su interior que todo lo que posee lo ha conseguido gracias a su propio esfuerzo y valor, y olvidar que ha sido Yahveh el que se lo ha entregado gratuitamente; que todo lo que disfruta en la tierra tiene su origen en el don generoso de su creador (Dt 8,17)<sup>51</sup>.

Engrerir el corazón y pensar en su interior que todos los bienes que disfruta en la tierra proceden de su propio tesón y de su propia actividad pueden llevar a Israel a olvidar a Yahveh, a no considerar importante, decisivo y originario lo que Dios ha hecho por él: sacarle de Egipto y conducirlo por el desierto en dirección a la tierra prometida.

Ahora bien, si Israel puede olvidar a Yahveh cuando esté en la tierra, alejándose de la vida en dirección a la muerte<sup>52</sup>, ¿va a olvidar también éste a su pueblo, rompiendo así la relación salvífica establecida al salir de Egipto y al atravesar el desierto? Dt 8,14-18 ofrece una respuesta a esta pregunta, y la expresa por medio de dos manifestaciones complementarias.

La primera aparece en Dt 8,14-16, e incluye la modificación de Dt 8,16b, señalada precedentemente. Cuando Moisés alerta a Israel del peligro que tiene de olvidarse de Yahveh, debido a su arrogancia y orgullo, no se olvida, sin embargo, de recordarle quién es Yahveh: el Dios salvador del Éxodo y el Dios salvador del desierto. Las dos menciones recuerdan que, en situaciones de muerte, Yahveh se revela como Dios de la vida, la salvación, la liberación. Estas características son probablemente más propias del Dios del Éxodo<sup>53</sup>; de ellas también el Deuteronomio se hace repetidamente eco (antes

<sup>50</sup> F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 41), p.60.

<sup>51</sup> Cf. E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, a.c., (nota 17), donde se señala la relación entre Dt 8,17 y Dt 9,4, y donde se desarrolla este aspecto en relación con los dos primeros preceptos del Decálogo. Véase igualmente P. BOVATI, o.c. (nota 22), p.121.

<sup>52</sup> Así define el sentido de olvidar a Yahveh A. WÉNIN, *Pas seulement de pain... Violence et alliance dans la Bible* (LeDiv 171), Paris 1998, pp.251-252.

<sup>53</sup> Sobre este tema puede verse E. SANZ GIMÉNEZ-RICO, o.c., (nota 26), pp.164-172,185-205,288-297,419-425.

de Dt 8)<sup>54</sup>. Pero ellas son también características del Dios del desierto, tal como lo señala Moisés en Dt 8,3-4.

Ahora bien, no hay que desestimar las referencias al desierto en Dt 8,15-16. En dichos versículos, el desierto aparece presentado como un lugar de terror y de muerte, un lugar carente de agua; en él Dios ofrece la vida, dando agua y maná a su pueblo<sup>55</sup>. Interesante es comparar esta referencia del desierto con la de Dt 8,2-4. En ésta Moisés presenta primero a Yahveh como el que examina y prueba a Israel y luego como el que le alimenta con el maná. En Dt 8,15-16, en cambio, se insiste primero en indicar que Dios es dador generoso de vida pues hace brotar agua (hifil de *yāšā'*) y alimenta con maná (hifil de *'ākal*); posteriormente que Dios prueba y humilla. Además, hay que hacer notar que, a diferencia de lo que se dice en Dt 8,2, Yahveh ha humillado y puesto a prueba a Israel no para conocer cómo es su corazón, sino para poder hacerle bien en el futuro. Un primer significado de esta frase puede ser: Yahveh ha aleccionado a Israel y le ha enseñado que en la situación de muerte ha sido mantenido por el creador y dador de vida, algo que puede ser educativo para él, en cuanto que puede aprender que todo lo que es y lo que posee tiene su origen en Yahveh<sup>56</sup>. Un segundo significado puede tener en cuenta el uso de la raíz *yātab* en Dt 6,18.24, en donde, como ha sido señalado ya precedentemente, ésta se encuadra en el marco de la justificación de Yahveh en favor de Israel.

La insistencia de Dt 8,15-16 por poner en un lugar especialmente relevante la prioridad del don generoso y originario de Yahveh a Israel (en Egipto y en el desierto) se complementa con la segunda manifestación: Dt 8,17-18. Cuando Moisés advierte a Israel del peligro que entraña pensar en su interior que la riqueza alcanzada en la tierra tiene su origen en su propia fuerza y valor, le recuerda de nuevo quién es Dios, el que le da la fuerza para procurarse riqueza: el que cumple la Alianza jurada a los antepasados de Israel. El término *b'rit* en Dt 8,18 significa el autocompromiso o autodonación de Yahveh (*Selbstverpflichtung*) para conservar lo prometido<sup>57</sup>. En una situación en la que Israel se olvida de que Yahveh le ha dado todo en la tierra, el agua, el trigo, la cebada, las viñas, la casa, el rebaño, el oro y la plata, éste le recuerda de nuevo que es Él el que le da (verbo *nātan*) todos esos bienes, y le recuerda también el motivo por el que él mismo, a pesar del rechazo de Israel, sigue mostrándose como el que es (*hannotēn*): el

---

<sup>54</sup> El libro del Deuteronomio las presenta en Dt 4,20.37; 5,6.15; 6,12.21.23; 7,8.19. Sobre la importancia de dicha mención en Dt 8, en concreto de la raíz *yāšā'*, cf. F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), p.53.

<sup>55</sup> El *riḥ* profético de Os 2,4-25 incluye también una referencia al desierto como lugar de muerte en el que Yahveh concede viñas. En Os 2,5 se dice del desierto que es tierra árida, un lugar en que se muere de sed [*Todesland*, como indica H.W. WOLFF, *Dodekapropheten 1. Hosea* (BK XIV/1), Neukirchen 1961, 40; en cambio, F.I. ANDERSEN – D.N. FREEDMAN, *Hosea. A New Translation with Introduction and Commentary* (AncB 24), New York 1980, 226, señalan que el desierto debe entenderse en esta ocasión como lugar de vida]. En Os 2,16-17 se afirma que Yahveh va a llevar a su pueblo al desierto, que allí le va a hablar al corazón, y que le va a conceder viñas. Interesante es la secuencia de estos versículos, que subraya que el don generoso de Yahveh está situado entre la palabra de Yahveh al corazón de Israel y la respuesta fiel de éste. Eso significa que es la acción gratuita de Yahveh (el don de las viñas) la que hace posible que Israel se convierta y se vincule de nuevo con Yahveh. El desierto, el corazón de Israel, el don generoso de las viñas y otros dones (aceite, plata, oro), el uso de los verbos (re)conocer y olvidar, el motivo de ir detrás de ídolos/amantes son elementos que ponen de relieve la conexión entre Dt 8 y Os 2,4-25. Sobre las relaciones entre Dt 8 y el libro de Oseas, véanse: F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 6), pp.33-34-38-39; ÍD., a.c. (nota 41), p.60-64; R. GOMES DE ARAUJO, o.c. (nota 2), pp.260-265. Por su parte, M. WEINFELD, *Deuteronomy and the Deuteronomical School*, Oxford 1972, 366-370, presenta las conexiones entre Oseas y el Deuteronomio.

<sup>56</sup> Cf. G. BRAULIK, o.c. (nota 6), p.72; N. LOHFINK, o.c. (nota 5), p.79. Ambos subrayan el carácter pedagógico de Dt 8,16.

<sup>57</sup> E. KUTSCH, *Verheißung und Gesetz. Untersuchungen zum sogenannten »Bund« im Alten Testament* (BZAW 131), Berlin - New York 1973, 6-7,102,114.

que se ha comprometido de manera unilateral y definitiva con Israel; el que se ha comprometido por medio de una promesa eterna e irrompible<sup>58</sup>. Es interesante recordar que este aspecto señalado está expresado en Dt 8,18<sup>59</sup>; en concreto, en el uso de la fórmula de alianza: se trata no de la habitual *kārat b'ērīt*, sino de *hāqīm b'ērīt*, fórmula que, al igual que *nātan b'ērīt*, tiene únicamente por sujeto a Yahveh y que se utiliza para subrayar el carácter unilateral del compromiso divino<sup>60</sup>.

Como conclusión de estas dos manifestaciones indicadas, y antes de concluir de manera definitiva este apartado, hay que señalar que la progresión de Dt 8,14-18 pone de relieve que el Dios con el que se puede encontrar Israel en la tierra prometida es el Dios que lo justifica. A Israel se le exhorta a no olvidarse de un Dios que ha sido su liberador en Egipto y en el desierto, un Dios cuyos dones generosos y gratuitos de vida y de salvación son anteriores a cualquier tipo de respuesta por parte de Israel. Ese Dios del Éxodo y del desierto es también el Dios que, a pesar de que Israel en la tierra lo puede olvidar, manipular y rechazar [sólo Yahveh, el que da la tierra (verbo *nātan* en Dt 8,10), es el que da a su pueblo los dones en la tierra], mantiene su fidelidad y su compromiso, manifestado a Abraham y a los antepasados de Israel, cumpliendo la alianza a ellos jurada<sup>61</sup>.

Dos notas finales. La primera es que la referencia al tema de la justificación en Dt 8,2-6 y Dt 8,14-18 puede ofrecer una clave más de comprensión de la laguna o falta de conexión señalada en Dt 8,2 y Dt 8,3. Si Dt 6,16 indica ya lo que a partir de Dt 9,1 se confirma (que Israel en el desierto no ha cumplido los preceptos), la mención de Dt 8,14-18 de que Dios justifica a Israel puede ser una primera respuesta al interrogante abierto en Dt 8,2-3.

Segunda nota. Se trata únicamente de la constatación de que la referencia a la *š'edāqāh* de Yahveh aparece explícitamente en Dt 6 y en Dt 9; no así en Dt 8. En Dt 6 en un contexto estrechamente relacionado con el Dios del Éxodo y con la fidelidad a dicho Dios (*amarás a Yahveh, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza*). Dt 9, en cambio, menciona al Dios del Éxodo, y concentra su atención en la fidelidad de Yahveh a la alianza jurada a los antepasados, a pesar de los pecados de Israel en el desierto y del pecado por antonomasia: la construcción del becerro de oro. Dt 9,1-10,11, pasaje en donde aparecen con referencias del AT todos los elementos de

---

<sup>58</sup> B. RENAUD, *Nouvelle ou éternelle Alliance? Le message des prophètes* (LeDiv 189), Paris 2002, 23-24.

<sup>59</sup> Si, como se ha señalado, el uso del sustantivo *hayyôm* pone de relieve Dt 8,1.11.19, marco de referencia y versículo central de Dt 8,1-20, el que Dt 8,18 utilice *kayyôm hazzeh* puede reforzar la importancia de este último versículo.

<sup>60</sup> B. RENAUD, o.c. (nota 58), pp.21-22. Recuértese que Gn 17,7 y Ex 6,2-8 utilizan igualmente la fórmula *hāqīm b'ērīt*. Se trata en el primero de los textos de una alianza incondicional y gratuita de Dios con Abrahán, tal y como señala L. RUPPERT, *Genesis. Ein kritischer und theologischer Kommentar*. 2. Teilband: Gen 11,27-25,18 (FzB 98), Würzburg 2002, 361: "Diese *b'ērīt* ist, um es nochmals zu betonen, trotz der Forderung des Bekenntnisses im Zeichen der *b'ērīt*, eine reine *Gnaden-Institution Gottes* auf ewig". Por su parte, Ex 6,2-8, texto de una importancia particular [J.L. SKA, *La place d'Ex 6,2-8 dans la narration de l'exode: ZAW 94 (1982) 530-548*, esp.544: "ce n'est pas la révélation première, puisqu'il est déjà apparu aux patriarches. C'est la première révélation de Dieu comme celui qui accomplit ses promesses jusqu'au bout"], pone de relieve igualmente el compromiso unilateral de Yahveh: "la promesse patriarcale débouche sur l'alliance avec Israël. Mais cette alliance qui institue une relation réciproque d'une intimité inouïe repose uniquement sur l'engagement unilatéral de Dieu" [B. RENAUD, o.c. (nota 58), pp.24-25].

<sup>61</sup> P. BUIS, *La Notion d'Alliance dans l'Ancien Testament* (LeDiv 88), Paris 1976, 20, señala que "on peut donc comprendre *heqim berit* dans le sens de accomplir les engagements de la berit"; S.E. McEVENUE, *The Narrative Style of the Priestly Writer* (AnBib 50), Roma 1971, 74, afirma: "The expression (*hāqīm b'ērīt*) occurs 3 other times in P<sup>s</sup> (17,7.19.21) and in 4 other places in the Bible (Lev 26,9; Dt 8,18; 2 Kings 23,3; Jer 34,18), always in the sense of fulfilling an oath taken earlier".

la teología de la justificación de Pablo (Dt 9,1-10,11: Dios ha justificado a Israel, pecador, por fidelidad a las promesas a los patriarcas mediante la intercesión de Moisés / Pablo: justificación del pecador, por la gracia, según las promesas, gracias a la intercesión de Jesucristo muerto y resucitado), incluye entonces la mención del Éxodo, del desierto y de la alianza, desarrollada ésta de manera particular. En medio de Dt 6 y Dt 9 se encuentra Dt 8, que centra su atención en la época del desierto. Este capítulo menciona igualmente al Dios del Éxodo y la alianza, ésta de manera muy breve y concisa; y no se refiere expresamente a la *šēdāqāh* de Yahveh. El Deuteronomio ha querido entonces resaltar explícitamente la conexión explícita entre *šēdāqāh* de Yahveh, Dios del Éxodo y fidelidad de Dios a la alianza.

## YAHVEH, DADOR Y TRANSFORMADOR DE ISRAEL

Los aspectos anteriormente desarrollados en torno al tema del Dios que justifica a Israel en Dt 8,1-20 se completan con este último apartado, en donde se va a hacer mención de un rasgo que caracteriza a Yahveh en la citada unidad: su capacidad para transformar a Israel.

Dos referencias de dicha unidad textual sostienen el desarrollo que ahora comienza.

La primera de ellas es Dt 8,2-5; en concreto dos aspectos anteriormente mencionados: la falta de conexión entre Dt 8,2 y Dt 8,3 / el uso de la raíz *yāda*<sup>c</sup> y del término *lēbāb*.

En el ámbito sapiencial bíblico, el corazón es el órgano de la inteligencia, el órgano por el que el hombre toma una decisión o una postura concreta en la vida. En Dt 8,2 se señala que Yahveh ha puesto a prueba a Israel para conocer qué encierra su corazón, para saber y experimentar si éste se decide por Yahveh y orienta su vida a Él (cumple sus preceptos). La laguna del final de dicho versículo deja abierto el resultado final de la prueba de Yahveh. Pero inmediatamente dos afirmaciones, Dt 8,3 y Dt 8,5, ofrecen información de interés al respecto.

De Yahveh se dice en Dt 8,3 que realiza diversas acciones en el desierto en favor de Israel. Recordense los tres verbos causativos (forma hifil) de dicho versículo: *rā*<sup>c</sup>*ēb*, *ʾākal*, *yāda*<sup>c</sup>. Los dos primeros guardan relación entre sí: Yahveh hace pasar hambre a Israel y le alimenta de manera gratuita; le conduce a una situación de muerte para darle la vida gratuita. El tercero es un verbo ya conocido en Dt 8, porque lo ha utilizado Dt 8,2. Recordando lo señalado anteriormente sobre el modo de entender Dt 8,3b<sup>62</sup>, se puede afirmar que el que quiere conocer si Israel se decide por Yahveh cumpliendo sus preceptos, le hace conocer estos dos aspectos: por un lado, quién es precisamente aquél al que Israel puede orientar su vida y por el que puede optar y decidir; por otro lado, que la decisión en favor de Yahveh y el cumplimiento de los preceptos es exactamente lo que da la vida y hace vivir.

Dt 8,5 comienza exhortando a Israel a que reconozca (raíz *yāda*<sup>c</sup>) en su corazón la acción pedagógica de Yahveh en favor de Israel en el desierto. Según Pietro Bovati, la raíz *yāsar*, del ámbito sapiencial, significa dar una lección; lección que consiste tanto en corregir el orgullo y la obstinación de Israel como en crear las condiciones favorables para que éste pueda recibir mejor la palabra que le transmite Yahveh<sup>63</sup>. De ese modo, Yahveh, el que iba a comprobar si Israel era obstinado y orgulloso y si escuchaba o no la palabra que le dirigía, hace posible que éste esté en condiciones de escuchar y responder a dicha palabra y de vivir no desde la vanidad y la presunción.

La segunda referencia es Dt 8,17-18. Como se ha señalado anteriormente, Dt 8,17 se encuentra en conexión con Dt 8,11 y Dt 8,12 (partícula final negativa *pen*). A Israel se

---

<sup>62</sup> Véanse pp.

<sup>63</sup> o.c. (nota 22), pp.118-119.

le exhorta a que, cuando esté en la tierra, no olvide a Yahveh y evite pensar en su interior (ʿāmar lēbāb) que la riqueza que posee es fruto de su propio esfuerzo (de su fuerza y de su vigor). Dt 8,17 presenta también a su comienzo una referencia al corazón de Israel, sede de sus decisiones y operaciones. A dicha referencia le sigue esta frase: kōhî wʿōšem yādî ʿāsāh lî ʿet haḥayil hazzeh. Interesante es compararla con Dt 8,18, de la que convendría destacar estos tres elementos:

- el comienzo, en donde se exhorta a Israel a recordar a Yahveh;
- la motivación de dicha exhortación (kî ʾādōnāy hannōtēn lʿkā kōaḥ la ʿāsōt ḥāyil);
- la finalidad de esta última (para cumplir, Yahveh, la alianza jurada a los padres).

Los dos primeros merecen un comentario; el tercero ha sido ya desarrollado en el apartado anterior.

Israel puede pensar que toda la riqueza la ha logrado por su propio esfuerzo, es decir, puede olvidar a Yahveh. Dt 8,11-17 incita por eso a Israel a no olvidar a Yahveh cuando esté en la tierra; Dt 8,18, por su parte, le induce a recordar a Yahveh en dicha situación. Se trata del contrario de no olvidar; se trata también de la única ocasión en que en Dt 8,1-20 se exhorta a Israel a recordar a Yahveh.

Este cambio del no olvidar al recordar se completa con otra variación de interés. En Dt 8,17 el sujeto de la frase es la fuerza y el vigor del brazo de Israel; se trata de tres sustantivos (kōhî wʿōšem yādî), a los que sigue un verbo (ʿāsāh) + un *dativus commodi* (lî) + un acusativo (ʿāsāh lî ʿet haḥayil hazzeh). Con respecto a este versículo, Dt 8,18, en concreto la motivación de la exhortación a recordar a Yahveh, presenta esta variación: Yahveh es sujeto de una frase, que consta de un verbo en participio presente (hannōtēn) + dativo (lʿkā) + acusativo (kōaḥ) + infinitivo constructo con valor final (la ʿāsōt ḥāyil). Una variación en la que destacan fundamentalmente dos elementos: por un lado, el sujeto de la frase de Dt 8,17, que consta de tres sustantivos, se transforma en Dt 8,18 en un objeto directo de un sólo sustantivo / Yahveh quien da (hannōtēn)<sup>64</sup> es el agente que realiza la acción en Dt 8,18.

De manera que se puede concluir que Dt 8,17-18 señalan que Yahveh puede transformar el corazón de Israel; un corazón que piensa que él mismo es el actor y el agente de generación de la riqueza que puede poseer en la tierra. El cambio está expresado en el hecho de que Israel, por la acción gratuita de Yahveh, que se acuerda de la alianza con los padres, pasa de poseer una fuerza y un vigor generadores de riqueza (ser su dueño) a recibir ambos de Dios (ser su receptor), único origen del don que Israel recibe.

Este cambio está expresado igualmente por el marco de referencia de Dt 8,17-18 (el recuerdo de la alianza por parte de Yahveh) y por la insistencia en que Israel recuerde a Yahveh. Los versículos mencionados pertenecen a una pequeña parte, Dt 8,11-18. De ella es preciso recordar dos elementos ya señalados: el hecho de que Dt 8,18 sea la única ocasión en Dt 8,1-20 en que se exhorta a acordarse de Yahveh; la centralidad de Dt 8,11, en donde se afirma que olvidar a Yahveh significa no observar sus mandamientos, decretos y leyes que Moisés prescribe hoy a Israel (toda la ley)<sup>65</sup>.

De Yahveh se dice en Dt 8,18 que da fuerza para poseer riqueza en la tierra, para cumplir la alianza dada a los padres; Yahveh entrega fuerza y cumple una alianza

<sup>64</sup> P. JOUON – T. MURAOKA, *A grammar of biblical Hebrew I* (SubBi 14/I), Roma 21993, § 40b, p.125: “The active participle designates the *agent*, the one who performs the action”; (la letra cursiva es del autor).

<sup>65</sup> G. BRAULIK, *Die Ausdrücke für “Gesetz” im Buch Deuteronomium*, en *Studien zur Theologie des Deuteronomiums* (SBAB 2), Stuttgart 1988, 11-38, esp.32-33.

entregada. A Israel se le pide que recuerde a ese Yahveh que da, entrega y cumple<sup>66</sup>. Norbert Lohfink señala que es frecuente encontrar en el Deuteronomio un tipo de frase relativa (*Promulgationssatz*), que sigue a una mención a los mandamientos y leyes, cuyo sujeto normalmente es Moisés<sup>67</sup>. Cuando se da este caso, como ocurre en Dt 8,11, la frase indica la respuesta de Israel, su compromiso mediante juramente (*b'rit*) a cumplir los preceptos y leyes de Dios<sup>68</sup>. De modo que Dt 8,11 y Dt 8,18 instan a Israel a que recuerde a Yahveh, el que da y el que se ha comprometido por medio del don de la alianza, es decir, a que se comprometa con Yahveh cumpliendo toda la ley. Todos estos elementos (el recuerdo de Yahveh y su compromiso con él mediante el cumplimiento de las leyes, preceptos y mandatos) son entonces la mejor expresión de que, cuando Israel recuerde a Yahveh, se hará visible que el don de Yahveh ha sido aceptado, de que la transformación por Él operada se ha realizado.

Una palabra conclusiva. Dt 8,1-20 es un texto que puede estar dirigido al pueblo de Israel que vive en una situación floreciente y de bienestar, que está instalado en un medio agrícola próspero, y que se encuentra sometido a una gran tentación: olvidar a Yahveh, que le sacó de Egipto y que le hizo andar por el desierto<sup>69</sup>. Pero es probable también que los destinatarios del texto sean los que se encuentran en una situación similar a la del desierto, es decir, en el exilio<sup>70</sup>. Sean unos u otros los destinatarios del texto, a ambos se les puede dirigir un mensaje común: estéis en situación de prosperidad o de carencia, recordad a Yahveh, el que, además de causaros la salvación en Egipto y en el desierto, os salva igualmente en el lugar en que os encontráis de estas dos maneras: justificándoos y transformándoos. Se trata de una palabra de vida, pues sólo quien olvida a Yahveh y adora a otros dioses (camina hacia ellos: verbo *hālak*) va a perecer por completo (Dt 8,19-20).

Enrique Sanz Giménez-Rico  
Universidad Pontificia Comillas. Madrid.

---

<sup>66</sup> Nótese que Dt 8,1-20 utiliza los verbos recordar/no olvidar de manera insistente para exhortar a Israel. Al hacer referencia a la alianza de Yahveh, Dt 8,18 no usa un verbo habitual para mencionar el recuerdo de dicha alianza (*zākar*). Según indica B. RENAUD, o.c. (nota 58), p.126, hay un parentesco entre las fórmulas *zākar b'rit* y *hāqīm b'rit* (utilizada en Dt 8,18): ambas subrayan la fidelidad de Yahveh, quien, por su recuerdo de la alianza, actualiza sin cesar la alianza establecida con Abraham. ¿No será que el texto de Dt 8,1-20, por la insistente incitación dirigida a Israel a recordar/no olvidar a Yahveh, *reserva* el verbo recordar sólo para dichas exhortaciones y, por eso, no lo utiliza al indicar que Yahveh recuerda su alianza con los antepasados de Israel?

<sup>67</sup> Menos frecuente es que Yahveh sea el sujeto de ese tipo de frases. Cf. o.c. (nota 4), pp.59-63.

<sup>68</sup> N. LOHFINK, *Prolegomena zu einer Rechtshermeneutik des Pentateuch* (artículo en prensa): "Im Deuteronomium läuft nun alles auf eine Vereidigung (*b'rit*) Israels durch Mose auf die deuteronomische Tora hinaus. Diese Verpflichtung Israels auf Gottes Gesetze durch einen Schwur, herbeigeführt durch Mose, ist im Deuteronomium dann, wenn Mose Subjekt des Wortes *šwh* ist, seine Referenz".

<sup>69</sup> Opinión de F. GARCÍA LÓPEZ, a.c. (nota 20), p.501; ÍD., a.c. (nota 41), p.77.

<sup>70</sup> Ésta es la propuesta de N. LOHFINK, "Ich bin Jahwe, dein Artz" (*Ex 15,26*). *Gott, Gesellschaft und menschliche Gesundheit in einer nachexilischen Pentateuchbearbeitung (Ex 15,25b.26)*, en *Studien zum Pentateuch* (SBAB 4), Stuttgart 1988, 91-155.